Asunción, 27 de agosto de 2021

Nota U.O.C. Nº 1667/2021

Señores
EL CASTILLO S.A.
E-mail: gonzalo.gil@elcastillo.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Contratación Directa SBE N° 20/2021 Adquisición de Agua Mineral en Bidón de 20 Litros ID N°392844,** de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 766, de fecha 26/08/2021, que se adjunta.

Por este motivo, comunicamos que el contrato estará a disposición en el Departamento de la U.O.C., ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 07:00 a 15:00 horas, para la firma y/o retiro correspondiente, para ello deberán remitir siguientes documentaciones (vigentes) al correo uoc@pn.gov.py:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social
d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
f) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato el adjudicado deberá presentar a las Administradoras del Contrato (Actividad 07 Asistencia Integral al Personal Policial), la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, en el marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION CD Nº 20 ID Nº 392844

De : Dpto. UOC_Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> vie, 27 de ago de 2021 13:24
Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION CD Nº 20 ID Nº 392844 2 ficheros adjuntos
Para : gonzalo gil <gonzalo.gil@elcastillo.com.py>

Asunción, 27 de agosto de 2021

Nota U.O.C. Nº 1667/2021

Señores
EL CASTILLO S.A.
E-mail: gonzalo.gil@elcastillo.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Contratación Directa SBE N° 20/2021 Adquisición de Agua Mineral en Bidón de 20 Litros ID N°392844,** de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 766, de fecha 26/08/2021, que se adjunta.

Por este motivo, comunicamos que el contrato estará a disposición en el Departamento de la U.O.C., ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 07:00 a 15:00 horas, para la firma y/o retiro correspondiente, para ello deberán remitir siguientes documentaciones (vigentes) al correo uoc@pn.gov.py:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social
d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
f) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato el adjudicado deberá presentar a las Administradoras del Contrato (Actividad 07 Asistencia Integral al Personal Policial), la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, en el marco de la Ley N° 6355/19.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 0983862908

DOCUMENTOS_CD_20.zip
605 KB

EL CASTILLO.pdf
145 KB

Asunción, 27 de agosto de 2021

Nota U.O.C. Nº 1669/2021

Señores
SOME S.A.C.I.A.
E-mail: agua_cimes@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Contratación Directa SBE N° 20/2021 Adquisición de Agua Mineral en Bidón de 20 Litros ID N°392844,** de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 766, de fecha 26/08/2021, que se adjunta.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION CD Nº 20 ID Nº 392844

De : Dpto. UOC_Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> vie, 27 de ago de 2021 13:27
Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION CD Nº 20 ID Nº 392844 2 ficheros adjuntos
Para : agua cimes <agua_cimes@hotmail.com>

Asunción, 27 de agosto de 2021

Nota U.O.C. Nº 1669/2021

Señores
SOME S.A.C.I.A.
E-mail: agua_cimes@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Contratación Directa SBE N° 20/2021 Adquisición de Agua Mineral en Bidón de 20 Litros ID N°392844,** de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 766, de fecha 26/08/2021, que se adjunta.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 0983862908

SOME.pdf
102 KB

DOCUMENTOS_CD_20.zip
605 KB